



# PROTECCIÓN Y CONFIANZA CIA, LTDA. SEGURIDAD INTEGRAL

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROTECCIÓN Y CONFIANZA TRESIENTOS SESENTA CIA, LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 29 días del mes de Junio de dos mil veinte, en la sala de mediación del Consejo de la Judicatura ubicada en las calles Aurelio Mosquera Narváez y Luis Fernando Villamar, siendo las 11h30, conforme la siguiente lista de asistentes se reúnen los señores; Sr. Aguilar Armijos Jose Antonio, propietario de tres mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a tres mil votos; Sra. Chulde Caicedo Jenny Isabel, propietario de cuatro mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a cuatro mil votos; Sr. Lucas Cuaspad Jonathan Javier, propietario de siete mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a siete mil votos; Sr. Escobar Yopez Mauricio Boanerges, propietario de tres mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a tres mil votos; Ing. Martinez Quistanchala Luis Abraham, propietario de dos mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a dos mil votos; Sr. Mier Quiroz Luis Leandro, propietario de tres mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a tres mil votos; Sra. Pavon Casco Martha Lucia, propietario de mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a mil quinientos votos; Sr. Torres Criollo Edwin Raul, propietario de tres mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a tres mil votos; Sra. Vinuesa Vinuesa Janina Salome, propietario de cuatro mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a cuatro mil votos; todos en calidad de socios de la compañía PROTECON 360 CIA, LTDA, conforme consta del libro de socios y participaciones, a fin de realizar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Los socios Sr. Cuasquer Molina Ioffre Omar, Sr. Garzon Calderón Willan Fernando y Peña Nejer Darwin Carlos envían sus respectivos representantes a la junta pero ninguno de ellos presenta poder general o especial como lo determina el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías por lo que se les solicita que abandonen la sala.

Acto seguido por no estar de acuerdo que abandonen la sala las personas que acudieron en representación de los socios mencionados anteriormente, abandonan la sala los socios Sra. Pavon Casco Martha Lucia, Sr. Torres Criollo Edwin Raul.

Al efecto, estando ausente los 5 socios mencionados anteriormente y por consecuencia estando reunidos en total 7 personas que representan el 72 % de las participaciones, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, preside la sesión el Ing. Luis Abraham Martinez Quistanchala, en su calidad de Presidente; y, actúa como secretario el Sr. José Antonio Aguilar Armijos, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita que por secretaria se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de participaciones que representan y habiéndose informado que se encuentra en la sala el 75% del Capital Social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

DIRECCION: JACINTO EGAS Y AV. TEODORO GOMEZ SEGUNDO PISO.  
MAIL: protecon360@gmail.com  
TELEFONOS: 062-607-600 / 0992677298/0993961098  
IBARRA-ECUADOR



## PROTECCIÓN Y CONFIANZA CIA. LTDA. SEGURIDAD INTEGRAL

Primero: Presentación del Informe de Gerencia.

Segundo: Presentación y aprobación de balance financiero y estado de resultados correspondientes al año 2018 y 2019

Tercero: Asuntos Varios

Deliberación de la junta:

**Sobre el primer punto del orden del día:** luego de dar a conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, los señores socios Sr. Aguilar Armijos José Antonio, Sr. Cucas Cuaspud Jhonathan Javier, Ing. Martínez Quistanchala Luis Abraham, Sra. Vinueza Vinueza Janina Salome, los cuales representan el 55 % del total de participaciones, resuelven aprobar el informe indicado que corresponde al ejercicio económico del año 2019 declarando estar de acuerdo con su contenido.

**Sobre el segundo punto del orden del día:** Por disponer de un corto tiempo interviene el señor Ab. Felipe Cifuentes Chávez en su calidad de mediador del Centro Nacional de Mediación de la Función Judicial, ya para ese momento se permitió el ingreso los socios ahí presentes y además las personas que representaban a otros socios que no estaban presentes en la sala, cabe recalcar que dichas personas representantes no presentan el debido poder general o especial. Después de escuchar la postura y peticiones de todos los socios se decide que por parte de los señores socios, Sr. Escobar Yepes Mauricio Boanerges, Sr. Mier Quiroz Luis Leandro, Sra. Pavon Casco Martha Lucia, Sr. Torres Criollo Edwin Raul, Sr. Cuasquer Molina Joffre Omar, Sr. Garzon Calderón Willan Fernando y Peña Nejer Darwin Carlos, se designe a una persona de su confianza para que verifique personalmente en los archivos físicos y virtuales que reposan en la compañía los documentos y demás registros referentes a los balances económicos y estado de resultados de los años 2018 y 2019. Por ende resuelven designar a la Ing. Viviana Anrango (contadora de profesión) para realizar dicha verificación en la oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Teodoro Gómez de la Torre y Jacinto Egas Segundo Piso. Además se decide una segunda audiencia de mediación para ya resolver las discrepancias que existe entre los señores socios, para esto el mediador le indica al señor Gerente que solicite una nueva audiencia de mediación la cual se realizara en el transcurso de la semana.

Acto seguido los señores socios, Sr. Aguilar Armijos José Antonio, Sr. Cucas Cuaspud Jhonathan Javier, Ing. Martínez Quistanchala Luis Abraham y Sra. Vinueza Vinueza Janina Salome se trasladan a las oficinas de la empresa para cumplir con lo dispuesto anteriormente. Acto seguido ingresa la Ing. Viviana Anrango acompañada de la señora socia Sra. Pavon Casco Martha Lucia. Durante la verificación de los documentos se hacen presentes los señores socios, Sr. Torres Criollo Edwin Raul y Sr. Cuasquer Molina Joffre Omar.

Siendo las 20h00 y habiendo revisado los documentos económicos deciden ya no continuar con la verificación y además siendo la representante de los demás socios anteriormente

DIRECCION: JACINTO EGAS Y AV. TEODORO GOMEZ SEGUNDO PISO.

MAIL: [protecon160@gmail.com](mailto:protecon160@gmail.com)

TELEFONOS: 062-607-600 / 0992677298/0991961098

IBARRA ECUADOR



## PROTECCIÓN Y CONFIANZA CIA. LTDA. SEGURIDAD INTEGRAL

mencionados decide no firmar la aprobación de los balances financieros, la misma postura la tienen los señores socios, Sra. Pavon Casco Martha Lucia y Sr. Torres Criollo Edwin Raul.

Por otra parte los señores socios; Sr. Aguilar Armijos José Antonio, Sr. Cucas Cuaspu Jhonathan Javier, Ing. Martínez Quistanchala Luis Abraham, Sra. Vinueza Vinueza Janina Salome, los cuales representan el 55 % del total de participaciones, deciden si aprobar los balances financieros.

**Sobre el tercer punto del orden del día:** No existe ningún asunto pendiente por tratar.

Por no tener otro punto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se da lectura con los socios presentes, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente.

El presidente procede a dar por terminada la reunión la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, siendo las 22h00, firmado conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica.

Ing. Luis Abraham Martínez Quistanchala  
Presidente de Junta  
Socio

Sr. José Antonio Aguilar Armijos  
Secretario  
Socio

Sra. Jenny Isabel Chulde Caicedo  
Socio

DIRECCION: JACINTO EGAS Y AV. TEODORO GOMEZ SEGUNDO PISO.  
MAIL: [protecon360@gmail.com](mailto:protecon360@gmail.com)  
TELEFONOS: 062-607-600 / 0992677298/0993961098  
IBARRA-ECUADOR



**PROTECCIÓN Y CONFIANZA CIA. LTDA.**  
**SEGURIDAD INTEGRAL**

Sr. Jonathan Javier Cucas Cuaspud  
Socio

Sra. Janina Salomé Vinuesa Vinuesa  
Socio

DIRECCION: JACINTO EGAS Y AV. TEODORO GOMEZ SEGUNDO PISO.  
MAIL: [protecon360@gmail.com](mailto:protecon360@gmail.com)  
TELEFONOS: 062-607-600 / 0992677298/0993961098  
IBARRA-ECUADOR



# PROTECCIÓN Y CONFIANZA CIA. LTDA. SEGURIDAD INTEGRAL

## LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PROTECCIÓN Y CONFIANZA TRESIENTOSSESENTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 29 días del mes de Junio de dos mil veinte, en la sala de mediación del Consejo de la Judicatura ubicada en las calles Aurelio Mosquera Narváez y Luis Fernando Villamar, siendo las 11h30, conforme la siguiente lista de asistentes se reúnen los señores; Sr. Aguilar Armijos Jose Antonio, propietario de tres mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a tres mil votos; Sra. Chulde Caicedo Jenny Isabel, propietario de cuatro mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a cuatro mil votos; Sr. Cucas Cuaspu Jhonathan Javier, propietario de siete mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a siete mil votos; Sr. Escobar Yopez Mauricio Boanerges, propietario de tres mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a tres mil votos; Ing. Martínez Quistanchala Luis Abraham, propietario de dos mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a dos mil votos; Sr. Mier Quiroz Luis Leandro, propietario de tres mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a tres mil votos; Sra. Pavon Casco Martha Lucia, propietario de mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a mil quinientos votos; Sr. Torres Criollo Edwin Raul, propietario de tres mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a tres mil votos; Sra. Vinueza Vinueza Janina Salome, propietario de cuatro mil participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a cuatro mil votos; todos en calidad de socios de la compañía PROTECON 360 CIA. LTDA., conforme consta del libro de socios y participaciones, a fin de realizar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Los socios Sr. Cuasquer Molina Joffre Omar, Sr. Garzon Calderón Willan Fernando y Peña Nejer Darwin Carlos envían sus respectivos representantes a la junta pero ninguno de ellos presenta poder general o especial como lo determina el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías por lo que se les solicita que abandonen la sala.

Acto seguido por no estar de acuerdo que abandonen la sala las personas que acudieron en representación de los socios mencionados anteriormente, abandonan la sala los socios Sra. Pavon Casco Martha Lucia, Sr. Torres Criollo Edwin Raúl.

Al efecto, estando ausente los 5 socios mencionados anteriormente y por consecuencia estando reunidos en total 7 personas que representan el 72 % de las participaciones, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, preside la sesión el Ing. Luis Abraham Martínez Quistanchala, en su calidad de Presidente; y, actúa como secretario el Sr. José Antonio Aguilar Armijos, en su calidad de Gerente General.

Ing. Luis Abraham Martínez Quistanchala  
Presidente de Junta  
Socio

Sr. José Antonio Aguilar Armijos  
Secretario  
Socio

DIRECCION: JACINTO EGAS Y AV. TEODORO GOMEZ SEGUNDO PISO.  
MAIL: protecon360@gmail.com  
TELEFONOS: 062-607-600 / 0992677298/0993961098  
IBARRA-ECUADOR